

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

JUNTA UNIVERSITARIA

10 de setiembre de 1980

ACTA DE No 242

ASISTENCIA: Dr. Francisco Antonio Pacheco, Rector
Dr. Rodrigo Gámez Lobo.
Lic. Eugenio Rodríguez Vega.
Dr. Federico Vargas Peralta.

AUSENTE: Ing. Walter Sagot Castro.

INVITADOS: Dr. Ronald García, Dr. Chester Zelaya, Dipl. Enrique Góngora, Vicerrectores, y el Lic. Sergio Flores, Vicerrector de Planificación a.i.

-Se inicia la sesión a las 8:10 horas.

ARTICULO I. INFORMES:

1.- CARTA DEL PRESIDENTE CARAZO SOBRE PROBLEMA FINANCIACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR:

EL RECTOR se refiere a la nota que envió el Presidente de la República de fecha 4 de setiembre de 1980, sobre las decisiones que ha tomado para solucionar el problema de la financiación de las Instituciones de Educación Superior.

Según esta nota ya existe un Derecho Ejecutivo por los ¢27.640.000, de los cuales se le da una suma a la Comisión Investigadora de las Universidades y el resto, proporcionalmente a las universidades.

Luego se va a emitir un segundo decreto el 10 de setiembre a más tardar, en que se incorpora la suma de ¢203.660.000.000. Esa suma proviene: ¢108.500.000 de la subejecución ya realizada. ¢25.160.000 de una reconsideración de la estimación de lo que va a dar la Ley 6450 y ¢70.000.000 de subejecución de partidas específicas no realizada aún. Todo esto da una suma de ¢231.300.000.00.

El arreglo fue sorprendentemente rápido y eficaz. Espera que en esta semana este asunto quede arreglado. Lo único que va a quedar pendiente es que giren.

2.- VIAJE A ISRAEL DEL RECTOR Y DR. GÁMEZ:

EL RECTOR: Hay un asunto que convendría que se aprobara formalmente, a pesar de que hay una autorización genérica que ya se había dado en una sesión anterior y que se refiere al viaje a Israel de don Rodrigo Gámez y mío.

EL RECTOR tiene una invitación para ir a España en donde le pagan prácticamente todo, del 5 al 11 de octubre. La idea sería aprovechar este viaje a España para que salgan más baratos los tiquetes de avión, y viajar de España a Israel, en donde estarían del 12 al 18 de octubre, por lo cual requerían viáticos por lo menos del 11 al 18 de octubre.

En el caso de don Rodrigo se requeriría el pasaje San José-Tel Aviv, pasando por París, porque el Dr. Gámez va en misión científica y tiene que llevar unos virus al Instituto de Biología Molecular de la Universidad de París.

En resumen se solicitarían viáticos para los dos del 11 al 18 de octubre para ir a Israel, un tiquete para don Rodrigo Gámez San José-Tel Aviv-San José con parada en París y para el señor Rector la diferencia en el valor del pasaje de Madrid a Tel Aviv, tomando como base que ya tiene pasaje a Madrid.

Además, el señor Rector solicita permiso del 5 al 10 de octubre para estar en Madrid en el Simposio de Educación a Distancia. Han invitado a los rectores de América Latina de Instituciones de Educación Superior a Distancia y considera que es una actividad muy importante. Ha pensado también tomar vacaciones, pues tiene muchas acumuladas, para prolongar su estadía por dos semanas.

Se discute ampliamente y se aprueba.

SE ACUERDA AUTORIZAR

El pago del pasaje San José Aviv-San José, con parada en París, al Dr. Rodrigo Gámez Lobo, miembro de la Junta Universitaria, quién visitará la Every Man's University en Tel Aviv y en misión científica visitará también el Instituto de Biología Molecular de la Universidad de París.

El pago del pasaje Madrid-Tel Aviv-Madrid al Dr. Francisco Antonio Pacheco, Rector, quien visitará la Every Man's University en Tel Aviv.

El pago de viáticos a los doctores Francisco Antonio Pacheco y Rodrigo Gámez por su estadía en Israel del 11 al 18 de octubre de 1980.

CONCEDER PERMISO al Dr. Francisco Antonio Pacheco para que participe en el Simposio de Educación a Distancia que se llevará a cabo en Madrid, España, del 5 al 10 de octubre de 1980.

Asimismo, SEAPRUEBA CONCEDERLE vacaciones por dos semanas a partir del 20 de octubre de 1980. ACUERDO FIRME

3.- REUNIÓN EN COLEGIO DE ENFERMERAS:

El RECTOR informa que fueron al Colegio de Enfermeras a plantearle el proyecto de la Carrera de Enfermería. Está muy satisfecho porque los recibieron muy bien, de una manera muy positiva. Están con ánimo de colaboración muy estrecho y completamente acuerdo en que se abra la carrera.

4.- REUNIÓN CON DIRECTORES REGIONALES DE LA UCR:

Informa que ayer tuvieron otra reunión con los directores de Centros Regionales de la Universidad de Costa Rica. Se está estudiando la posibilidad de establecer una o eventualmente varias carreras en conjunto, de las que ya tiene aprobadas la UNED, para que ellos incorporen también a esas carreras.

Del viernes próximo en ocho días, van a tener una reunión ampliada, con funcionarios de los Centros Académicos y ayer se planteó la idea de hacer un encuentro de educación universitaria regionalizada o descentralizada UCR-UNED, para incorporar un grupo mayor de gente de los propios centros y de la UNED a esta perspectiva de trabajo en común, de modo que no resulte sólo una cosa de los grupos dirigentes, sino de que haya un grupo intermedio que incentive.

El Director del Centro Regional del Atlántico le causó muy buena impresión. Les ofreció mucha colaboración. Van a ir a Limón el sábado 20 de setiembre

con él, para examinar posibilidades concretas de cooperación e invita a los miembros de la Junta que quieran unírseles, a que lo hagan.

ARTICULO II. SOLICITUD FINANCIAMIENTO VIAJE ING. AGR. MARIA DEL MILAGRO MORA:

DR. ZELAYA: Se va a realizar en Río de Janeiro, del 7 al 12 de octubre el I Seminario sobre la contribución de las facultades de ciencias agropecuarias al desarrollo rural de América Latina. La Ing. Agr. María del Milagro Mora quien es la coordinadora de la carrera de Administración de Empresas Agropecuarias y a quien posteriormente le correspondería la coordinación de la carrera de Extensión Agrícola, ha presentado por medio del Director de Programas Académicos, una solicitud en el sentido de que se le financie el viaje. Originalmente la solicitud era para que se le financiara transporte, alimentación, alojamiento o inscripción lo que ascendería a una suma de \$1.475°. Sin embargo, cuando esto se conoció en el Consejo de Rectoría, él recomendó que se le pagaran solamente los pasajes y que ella hiciera gestiones por conseguir el resto. Efectivamente las hizo ante el IICA, quien le va a pagar esa otra parte. De tal manera que solicita únicamente lo referente a los pasajes y así lo recomienda el Consejo de Rectoría.

Tomando en consideración que en este campo somos bastante novatos y que es conveniente establecer contactos y asesoramiento con personalidades del campo, cosa que ocurrirá pues van a estar representadas todas las facultades de ciencias agropecuarias de toda América Latina, sería conveniente su participación.

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad.

SE ACUERDA FINANCIAR el pago de pasajes solicitados por la Ing. Agr. María del Milagro Mora, para participar en el I Seminario sobre Contribución de las Facultades de Ciencias Agropecuarias al Desarrollo Rural de América Latina, que se celebrará en Río de Janeiro, Brasil, del 7 al 12 de octubre de 1980. ACUERDO FIRME

ARTICULO III. AUTORIZACIÓN AUTORES UNIDADES DIDACTICAS:

El RECTOR explica que hay varias solicitudes para autorización de autores de unidades didácticas. Una es la del Dr. Ronald García cuya Unidad Didáctica "Introducción a la Teoría Monetaria", se está escribiendo desde antes de que existiera la obligación de que la Junta diera la autorización para funcionarios de la UNED. La estaba haciendo con don Minor Vargas, pero éste se retiró, por lo que don Ronald la está escribiendo solo.

La otra se refiere a la autorización del Dr. Orlando Morales Matamoros, para escribir la unidad didáctica "Elementos de Biología Humana".

La otra se refiere a la autorización al Lic. Guillermo Vargas Salazar para escribir la unidad didáctica “Matemática Elemental II”, en colaboración con la Licda. María Hueté Quirós.

Se analizan ampliamente estas solicitudes y se aprueban.

SE ACUERDA AUTORIZAR al Dr. Ronald García Soto para que escriba la Unidad Didáctica “Introducción a la Teoría Monetaria”, al Dr. Orlando Morales Matamoros para que escriba la Unidad Didáctica “Elementos de Biología Humana” y al Lic. Guillermo Vargas Salazar para que escriba la Unidad didáctica “Matemáticas Elementales II”, a fin de que proceda el pago.

ARTICULO IV. APROBACIÓN DE ACTAS:

Se aprueban con pequeñas modificaciones de forma las actas N°224-225-226 y 227.

ARTICULO V. VISITA AL EDIFICIO:

Los miembros de la Junta realizaron esta mañana una visita al edificio en construcción de la UNED, por lo que se levantó la sesión antes de costumbre.

-Se levanta la sesión a las 9:30 horas.

**DR. FRANCISCO ANTONIO PACHECO
RECTOR**

**DR. RONALD GARCÍA SOTO
VICERRECTOR EJECUTIVO**